

DIRECTOR, EDITOR

ADMINISTRADOR

A. CÁMARA

Apartado 24

Teléfono 58

# EL CORREO DEL ATLANTICO

Bisemanario Independiente y de Intereses Generales  
de las provincias de Limón y Cartago

FUNDADO EN 1914

CONDICIONES

Se publica todos los miércoles y sábados en la tarde.  
Suscripción mensual \$0.75  
anual (por adelantado) 7.50  
No se devuelven originales  
Avisos y comunicados: precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Director.

AÑO II.

CARTAGO, Costa Rica, Centro América, miércoles 4 de agosto de 1915

NUMERO 53

**RENALOIDES** cura positiva y rápida para las enfermedades de los riñones  
Botica Francesa de Hermann y Zeledón. -- San José.

EDITORIAL

## Libertad de Imprenta

Varias son las personas que se han dirigido a nosotros instándonos a escribir atacando la gestión gubernamental por cuanto un periódico «El Diario de la Tarde» tiene carácter semioficial, y se anuncia la pronta aparición de otro, «El Imparcial», que se supone también será inspirado en las altas esferas gubernamentales.

Es cierto que mucha parte de nuestro público, influenciado por la antieducadora misión de la prensa que ha estado monopolizando este ramo de las iniciativas en Costa Rica, se ha escandalizado de este hecho, pero también es cierto que el público que esto ha hecho es por lo general un compuesto de personas irreflexivas que no han meditado en sus opiniones, del mismo modo que es cierto que ningún fin altruista ha guiado a la prensa que ha levantado tal alharaca por una cosa que es lo más corriente y sencillo en cualquier país democrático y civilizado.

El público que así opina no se ha tomado el trabajo de meditar que todo el mundo y el gobierno por tanto, tiene perfecto derecho a exponer cuanto argumento crea conducente en defensa de sus acciones, y que siempre es más liberal y aun más preferible el gobierno que acude a la liza donde se esgrimen las armas del pensamiento para defender sus hechos, que los que por toda razón arguyen con hechos de fuerza. ¿Qué es preferible? ¿Un gobierno que discute sus hechos o uno que persigue a los que lo censuran? ¿Qué es lo democrático y republicano?

Pero se hace necesario quitar la careta tras la cual ha escondido sus torcidas intenciones una prensa mercenaria, y por esta sola razón, sino hubiera otras muchas, es de aplaudir la llegada a los estadios de la prensa nacional de dos nuevos periódicos, sean o no los voceros del gobierno, porque con seguridad sabrán poner catedra de moral y dignidad periodística mucho más alto que lo que para vergüenza de Costa Rica estaba haciendo la llamada prensa nacional.

Con la llegada de estos voceros del gobierno, o de un partido gubernamental, terminarán para la prensa los chantajes tan a la orden del día anteriormente. Ya no se darán noticias sensacionales en las cuales quedaba rasgada la honra de muchas familias y explotados los bolsillos de los que habían cometido un desliz, una falta o un acto censurable. Ya no tendremos periódicos que digan que una niña de ocho o nueve años, cuyo nombre citaban con todas sus letras, fué víctima de un libertino de buena posición, cuyo nombre callaban. Ya terminarán estas y otras muchas vergüenzas como estas, que eran el modo de vivir de quienes habían hecho de la prensa una explotación infame. Y no se crea que recargamos con tintas oscuras el cuadro de lo que ha sido nuestra prensa antes. A quien quiera podremos citar muchos casos de personas explotadas sin conciencia.

Es muy extraño que esta prensa anatematize hoy con tanta furia la aparición de un periódico afecto al gobierno, y no recuerde que hace muy poco tiempo aplaudió actos de otros gobernantes que pudieran haberse considerado más censurables que el de tener un órgano para defender sus actos. ¿No recuerda uno de esos diarios, que hoy se escandaliza, que hace poco aplaudió a un presidente que escribió un folleto para defender actos de su gobierno, editándolo en la imprenta nacional por cuenta del Estado, según tenemos entendido? ¿Dónde está la consecuencia de ese periódico que abomina hoy de lo que ayer aplaudía?

¿Acaso no sabe ese mismo diario que en una capital de provincias se editan 3 periódicos subvencionados por una municipalidad y que esos tres periódicos trabajan y hacen campaña en pro de los intereses políticos del presidente municipal que les ha acordado la subvención? Y como es que sabiéndolo no lo censura, sino que por el contrario hace el juego de esos tres periódicos dos veces localistas.

Estamos en el tiempo de los colmos y en el reinado de paradojas. Esa prensa que se escandaliza no tiene derecho a escandalizarse por cosa alguna.

Fiel a nuestra campaña, nosotros celebramos que

hayamos llegado nuevos elementos a robustecer la profesión ingrata del periodismo en Costa Rica, donde iba siendo oficio de vividores o de mártires. Y fieles a lo que siempre hemos predicado, del mismo modo que hemos pedido libertad de imprenta para censurar al gobierno cuando ha sido necesario, la concedemos a los que nos gobiernan para que en las columnas de sus órganos se sinceren cuando sean atacados y expliquen el por qué de sus hechos. Y por lo mismo que somos libres de atacar la gestión gubernamental, es necesario que ellos a su vez tengan libertad para defenderse.

Por lo demás nuestro programa será el mismo de siempre. Censurando cuando haya necesidad de hacerlo muchas veces; aplaudiendo cuando los actos de los gobernantes lo requieran en contadas ocasiones; y siempre dispuestos a contribuir con la suma de nuestras humildes iniciativas al mejoramiento y progreso del país.

Tribuna Libre

## La situación económica del país

Los optimistas, que son desgraciadamente la mayoría en los pueblos de latino abolengo, esperaban una era de bonanzas con la apertura de la sucursal del «Royal Bank of Canada», que hace pocos días abrió sus puertas al público. Los que creían que el cambio bajaría como por ensalmo, los que esperaban que el oro correría como en tiempos más felices, los que esperanzaban sus ilusiones en la ayuda que esta nueva casa bancaria ofrecería a la agricultura e industrias han sufrido una nueva decepción.

¿Se han conseguido giros a mejor tipo? ¿Se han realizado operaciones de esas que al poner en circulación el oro, nervio de la riqueza pública, imprimen a esta más adelante? ¿Se ha aliviado en algo la situación angustiosa por que atravesaba el país en general?

Es sensible contestar negativamente a las anteriores preguntas. Y tanto más sensible cuanto que esto contribuye a marchitar ilusiones a que habían contribuido los muchos millones que ya como capital autorizado, ya como capital pagado, ya como reservas o ya como activo total se han hecho brillar a los ojos de público para deslumbrarle con cifras que solo tienen el fin de aumentar la ilusión de los que han creído sencillos e inocentes que la sucursal de este banco sería la panacea que curaría los males que sufrimos.

Hemos visto dolorosamente que lo nueva institución bancaria no tiene más objeto al parecer, o cuando menos, se preocupa más que nada por colocar giros, pero al mismo tipo de descuento que regía en el país, y en admitir depósitos a plazos, cual lo hacen los demás bancos emisores. Pero operaciones de préstamo para dar nuevo impulso a la agricultura e industrias, no sabemos que realice, como no sea en forma muy restringida según un diario de la mañana.

Y francamente para vender giros a tipo caro y para admitir depósitos a más largo o corto plazo, no nos hacía falta alguna el Royal Bank of Canada, ya que éste parece buscar los mismos campos de especulación en que desarrollan sus energías los demás bancos, y se cuida de encerrar bajo llave y lejos de Costa Rica, los millones que ha hecho brillar a los ojos del público iluso. Esto es la que ha-

ros, para que eviten el servicio de toallas sucias, y tomen el ejemplo visto en las barberías de Rodríguez y Cordero.

La «Calle de la Estación» debiera llamarse la «del expendio», por el licor que se vende en cierta casa en días de cierre.

CARLOS GUTT

10. de agosto de 1915.

## En honor de nuestros visitantes

Durante los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de setiembre, tendrán verificativo las fiestas que el comercio y vecinos de esta ciudad han dispuesto celebrar. Entendemos que el señor jefe de la policía de higiene, ordenará a los propietarios el arreglo del frente de sus propiedades y la limpia de las calles.

Ojalá que la municipalidad se interese por mandar cerrar con zinc los dos solares suyos que ocupan lugares tan céntricos en la ciudad y que alean notablemente la construcción de edificios tan buenos y bonitos, colocados en los alrededores de dichos solares. Nos referimos al solar que queda al norte del Parque Central, y al del sur del Bazar de San Luis.

## Correspondencia de Centro América

La Convención Nacional.—El Arzobispo y un liberal intransigente unifican su opinión para una Candidatura.—Biografía del Lic. Estrada Cabrera.—El Club Internacional.—Glorioso aniversario de la única revolución que se ha justificado en Guatemala.—Primeros frutos de la Academia Militar.—El aviador guatemalteco Dante Nani y el americano Merwin Wood.—El nuevo presupuesto general de gastos.—Junta de Defensa Nacional Agrícola.—A favor de los Establecimientos de Beneficencia.—Instituto Antirrábico.—Escuela Normal de Varones y Práctica de Señoritas en la Antigua Guatemala.—Instituto Secundario y Escuela Práctica de Señoritas en Huehuetenango.

Guatemala 10. de julio de 1915,

Señor Director de

EL CORREO DEL ATLANTICO

Cartago, C.R.

Muy señor mío:

El mes de junio próximo anterior pasó en esta Capital animado de dos movimientos insólitos y fecundos: político el uno y administrativo el otro.

Con extraordinario júbilo, rayano en delirio, fué inaugurada la Convención Nacional cuyo objeto es asumir la dirección de los trabajos electorales iniciados en la República. Más de mil Delegados de Clubs, Municipalidades, de corporaciones de obreros y agricultores, comerciantes e industriales, de sociedades literarias, científicas, artísticas y de toda clase de instituciones, se dieron cita en el amplio salón de «Teatro de Variedades», en donde

se efectuó la más alta y genuina representación de la conciencia que en un compitieron en

oratoria los tribunos más elocuentes, distinguiéndose entre ellos José Pinto, Carlos Salazar, Salvador Girón, Félix Calderón Avila, José Antonio Godoy y Miguel Angel Urrutia, quienes en medio de atronadores aplausos pronunciaban el nombre querido y respetado de Manuel Estrada Cabrera para que fuese tan ilustre personalida del único candidato digno de continuar rigiendo los destinos de Guatemala.

La Mesa Directiva de la citada Convención y el Cuerpo de redactores del periódico que será el órgano de publicidad de la misma, quedaron compuestos de lo más selecto que hay en las distintas clases sociales: en ellos figuran los literatos y médicos de más renombre, los abogados y agricultores mas distinguidos, siendo el Presidente de la primera el notable Licencia-

## Las personas delgadas pueden ganar carnes y aumentar su peso

Toda persona delgada, ya sea hombre o mujer, que desee aumentar su peso con 10 o 15 libras de carnes sólidas y permanentes, debe de tomar una pastilla de Sargol, por algunas semanas, con cada una de sus comidas. He aquí un método que vale la pena experimentar: En primer lugar deberá usted pesarse y medir las diferentes partes de su cuerpo; después, tome una pastilla de Sargol con cada una de sus comidas por espacio de dos semanas, a la terminación de las cuales se volverá a pesar y medir, y entonces se podrá dar cuenta de la diferencia. No tendrá usted que preguntar a sus amigos y familiares si le encuentran o no más repuesto, sino que la balanza o romana le servirá a Ud. de guía. Cualquier hombre o mujer delgada puede aumentar su peso de 5 a 6 libras durante los primeros 14 días siguiendo el método que antecede; y no serán carnes flojas que volverán a desaparecer, sino sólidas y permanentes.

Sargol por si mismo no produce carnes, pero al mezclarse en el estómago con las comidas que hasta él llegan, convierte las sustancias grasientas, sacarinas y farináceas que ellas contienen en alimento rico y nutritivo para la sangre y células de su cuerpo; lo prepara en forma fácil de asimilar y que la sangre acepta prontamente. Todas estas sustancias nutritivas de las comidas que usted lleva ahora a su estómago pasan fuera de su cuerpo en forma de desperdicios; pero Sargol pondrá fin a estos desperdicios en un corto espacio de tiempo y ayudará a sus órganos digestivos y asimilativos a extraer de las mismas clases de comidas que hasta ahora ha estado Ud. tomando, el azúcar, la grasa y almidón que ellas contienen para convertirlos en libras y más libras de carnes sólidas y duraderas.

Sargol es absolutamente inofensivo a la salud y agradable de tomar, por prepararse en forma de tabletas. Hoy día lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.

Sargol se vende en la botica y droguería de Kirpatrick Hnos. en Limón.

BREVA  
COSTA  
RICA

# MASCAR LO MEJOR TABLETAS GRANDES

10 CENTIMOS

BREVA  
COSTA RICA  
SECA

## La Salud y la Moral

Todos convenimos en la necesidad de educar en la juventud a la persona e inculcar en ella los sanos principios de moral que han de ser su norma durante el curso de la vida. Ahora bien, reconociendo la fuerza de este argumento, que nadie, estando en su sano juicio, osará negar, ¿habrá quien niegue que tan necesario es al hombre un cuerpo sano como un entendimiento cultivado? Pues esta educación física, data de igual fecha que la moral: desde la niñez. El niño que se cria raquítico se criará por mucho que coma, pues lo que no se digiere, no alimenta. Las

### PASTILLAS del Dr. RICHARDS

son bienhechoras de la juventud por lo bien que promueven y mantienen la digestión.

## Juan José León

Limón, C. R. — Habiéndome instalado en la espaciosa casa del señor Piza frente al Mercado me complace en participar a mis numerosos clientes que he continuado con mi negocio de café molido, el que puedo ofrecer a precios sin competencia y de superiores calidades. Además ofrezco leche FUSSELL a € 16.50 la caja, Wisky ROYAL a € 38.00 y cognac MECKUW a € 37.00. Acepto productos del país en consignación, cobrando un 5 por 100 de comisión y adelantando hasta un 70 por 100 del valor de la mercadería.

## AVELINO de la PENA y Cia.

Tenemos el gusto de avisar a nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo surtido de artículos para caballeros entre los que se encuentran calzados que no admiten competencia por la baratura de sus precios y la esmerada mano de obra; sombreros de paja fieltro y Panamá que vendemos a los precios más baratos en plaza. Existencia surtida de pieles finas y cueros como también de los demás artículos de zapatería.

Magnífico surtido de camisas de hierro. Depósito de lotería.

LA CONVENIENCIA.—Avenida Central C. R. a. p.

## Edgar Knöhr y Cia.

Son José - - Pimón

Ventas al por mayor y al detal

## W. Steinworth y Hno.

Limón y Siquirres

### Almacén de géneros y Abarrotes

TUCURSALES en Pacuarito, Cimarrones, Livingston, Estrada, Pocora, Las Mercedes, San Alberto, Monte Cristo y Turrialba.

## ABRAHAM R. MENDEZ

JOYERIA, RELOJERIA, VENTA DE GIROS

SOBRE JAMAICA -- DEPOSITO DE LOTERIA

Los números premiados en la lotería vendidos por esta casa se cambian en efectivo sin descuento alguno.

Avenida 2a., casa de don Quiato Vaglio, LIMON. alt.

## Emmanuel Hoo

LIMON, COSTA RICA, AVENIDAD CENTRAL

Comerciante al por mayor, Importador y Exportador. Surtido completo de abarrotes, vinos y licores.—alt

### Grøn fábrica de café molido

Se atienden pedidos por grandes que sean. El CAFE que elabora esta fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario

ANTONIO ESCALANTE

Calle 4a. y Avenida 6a.—Limón, Costa Rica.

d. 4. p.

## José Hernández Sánchez

Procurador Judicial

Despacha en su Oficina, avenida 4a, de esta ciudad. casa de don Ramón González.

Horas de Oficina: de 8 a 11 a. m. y de 12 m. a 5 . p. m

— LIMON, COSTA RICA —

d. 4. p.

do Carlos Salazar y el director del periódico el erudito publicista y diplomático Licenciado Antonio Batres Jáuregui.

Todos los partidos políticos, desde el más recalcitrante al más exaltado, externaron su opinión en favor de la candidatura Estrada Cabrera. El Arzobispo mismo, Jefe de la Grey Católica, tan numerosa en estas poblaciones, nombró con toda espontaneidad y franqueza un representante para que estuviese en cuantos actos se relacionaran con la expresada candidatura; y como para hacer más patente el contraste de las opiniones dirigidas a una igual resultante, apareció una biografía del Licenciado Estrada Cabrera, obra de un liberal rojo intransigente, don Eliseo J. Díaz: en ella describe cómo las facultades del niño en la escuela en las primeras letras, del joven en el Instituto y en la Universidad, del hombre en la Alcaldía, en la judicatura, en el Profesorado, en la Magistratura y en el Ministerio, anunciaban en su precoz aprovechamiento, y en su claro criterio, en su imparcialidad, en su carácter recto y en su patriotismo al actual Mecenaz de la juventud, al esclarecido educador y conductor de pueblos, cuya reelección para la Presidencia en el próximo periodo Constitucional es exigida por el venturoso porvenir de Guatemala.

Idéntico fin tiene el Club Internacional, últimamente establecido, cuyos propósitos se advierten en las siguientes líneas que sus fundadores dirigieron al Licenciado Estrada Cabrera: «La Nación entera, con entusiasmo y espontaneidad, os ha proclamado Candidato para las próximas elecciones presidenciales, porque con elevado sentido práctico comprende toda la sociedad, que a vos os debe la República la paz incommovible que disfruta, su progreso y su ventura. El Club Internacional compuesto de guatemaltecos y extranjeros, forman una asociación en que los unos y los otros están unidos por las mismas aspiraciones: los primeros proclaman vuestra candidatura, usando del derecho que la Constitución les confiere; y los segundos, por gratitud, por simpatía y por que tienen sus hogares y sus negocios en el país, desean cooperar, hasta donde su nacionalidad se lo permita, a que Guatemala prosiga, a la sombra del orden, del trabajo y de la libertad, desarrollando sus variados elementos de cultura y de riqueza. Podéis contar, Señor, con la opinión de los nacionales y extranjeros; y la República está segura de que, continuando al frente de los destinos el Estadista esclarecido, a quien tenemos a honra dirigirnos, se podrán solucionar todos los problemas que conduzcan al engrandecimiento y felicidad de la Nación».

Ayer, 30 de junio, fué un gran día para Guatemala. Celebróse el 44 aniversario del triunfo de la Revolución Liberal de 1871: es ésta la única revolución que ha triunfado en Guatemala, desde mediados del siglo XIX hasta la fecha. Su origen se lo dió el régimen oscurantista y despótico del Gobierno denominado de los treinta años, presidido por el general Rafael Carrera, durante los primeros 25, y por el General Vicente Cerna, durante los últimos 5. Gobierno sin aspiraciones y sin ideales, dominado por un clero exclusivista y analfabeto, era una oligarquía odiosa que mantuvo al pueblo sin instrucción, sin libertad, sin progreso y sin elemento alguno de trabajo para labrarle un buen porvenir. Justificada por esto, aquella revolución se hizo más simpática por sus resultados, pues cumplió con todas y cada una de las promesas que habían hecho sus caudillos, y de ahí el prodigioso adelanto que, desde

entonces se observa en el país.

El Licenciado Estrada Cabrera no sólo ha sostenido sino ensanchado prodigiosamente los beneficios que aquella Revolución produjo, y es éste uno de los motivos por los cuales le idolatran los liberales guatemaltecos.

Esa festividad se aprovechó para que los 19 oficiales cadetes que han sido el primer fruto de la Academia Militar recientemente establecida, recibiesen la espada y demás insignias y jurasen la bandera ante millares de espectadores que acudieron a las hermosas llanuras del «Campo de Marte» a presenciar los ejercicios y maniobras militares de los alumnos de las Escuelas públicas y de los soldados reclutas que vienen de las diversas partes de la República a hacer su aprendizaje a las guarniciones de la capital. Entre tales maniobras figuraron los reconocimientos hechos por los aviadores en atrevidos vuelos: uno de ellos, el guatemalteco Dante Nannini promete ser una notabilidad; el otro, el americano Merwin Wood es quien batió el record de la velocidad hace pocos años entre New York y Washington.

En otro orden de ideas, los trabajos de la Administración Pública han correspondido a esos movimientos políticos.

Hoy principia a regir el Presupuesto General de Gastos que trae duplicado el sueldo de los empleados, lo que contribuye a suavizar de modo notable la situación económica en el interior, después de haber pagado con anticipación de un año los intereses de la deuda exterior de la nación.

El chapulín siguió viniendo de México en masas tan enormes que llamaron seriamente la atención de todos hasta el punto de que el Gobierno se vió en la necesidad de acordar el establecimiento de una Junta de Defensa Nacional Agrícola, cuyo objeto preferente es la destrucción de la plaga, de modo que hay esperanza de que estos campos se vean pronto libres de ella.

Los establecimientos de Beneficencia continúan siendo objeto de especial atención por parte del Gobierno, el cual observando que la presente carestía pudiera traerles dificultades en su régimen con perjuicio de los menesterosos que en ellos se asilan, dispuso duplicar sus rentas de ingreso.

Nuevas instituciones de Instrucción están ya proyectadas en diversos lugares del país. En esta capital será construido un Instituto Antirrábico por ser ya frecuente la mordedura de perros rabiosos. Las gentes dañadas por esa enfermedad tenían que ir a México y el Salvador a curarse. Hoy contarán con el remedio inmediato.

En la encantadora ciudad de la Antigua Guatemala, de clima ideal, situada entre los mags-tuosos volcanes de Agua y de Fuego, se inicia la construcción de una Escuela Normal para varones y de una Escuela Práctica para señoritas, y en la ciudad de Huehuetenango, que por sus condiciones climáticas es igual a la anterior, colocada al pie de los «Montes Cuchumatanes», habrá también un Instituto de Enseñanza Secundaria para varones y una Escuela Práctica para señoritas.

Es así como al tiempo mismo en que otros pueblos se desgarran en luchas sangrientas, éstos preparan su brillante porvenir, merced a la protección y vigilancia de un Gobierno, previsor que sabe cumplir fielmente con verdadero patriotismo el mandato de sus electores.

Soy de Ud. Atto. y S. S.

El Corresponsal.

Imp. Trejos Hnos. San José



## Afecciones Pulmonares

leves ó crónicas exigen el empleo inmediato de la mejor medicina.

Como tal, centenares de médicos y millares de curados recomiendan la

# EMULSION de SCOTT



de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.

## Del Paraíso

Con mi última correspondencia creí haber terminado la información respecto al curso que han llevado los asuntos municipales, pero se ha presentado algo nuevo que no debe dejarse pasar desapercibido, pues se trata de un acontecimiento nuevo y extraño que da mucho que pensar

Es el caso que con motivo de las acusaciones y renuncias de los Regidores don Juan Cancio Quesada y don José María Ramírez, fué convocada la Municipalidad, de orden del Ministro para que se informara de estos asuntos. Los miembros que debían integrarla eran: el Vicepresidente don Rafael Meza, el Regidor propietario don José Ana Moya y el suplente don Gordiano Solano; estos eran los únicos que debían conocer de esos asuntos, pues no habían quedado mas que ellos.

Al hacerse la convocatoria, se excusó el Vicepresidente Meza por encontrarse indispuerto. Al saber esto el Regidor Moya se llenó de júbilo, pues según se ve, ya estaban de acuerdo él y Solano para celebrar sesión; y al efecto, se instalaron, porque según el entender de Moya, ellos dos formaban quorum legal. A primera vista parece lógico esto, pero tratándose de las mociones y discusiones no resulta lícito este proceder porque al hacerse una moción y al discutirla, debe sancionarse, o por unanimidad o por mayoría; es decir, obtener de los votantes, la mitad de ellos más uno, por lo menos. En los asuntos que el señor Moya y Solano trataron, naturalmente, se decidieron por unanimidad, desde

que de antemano estaban entendidos; pero si hubiera habido discordancia entre ellos, no habría sido posible llegar a un resultado decisivo, porque para ello se necesitaba indiscutiblemente que cualesquiera hubiera tenido en su poder la mitad de los votos más uno, y esto era materialmente imposible por que siendo dos los miembros cómo hacer de dos tres? de ningún modo; lo que prueba de manera patética que con dos Regidores no hay quorum legal y que el Municipio en esa forma está deficiente. Sentar como bueno el principio de que con dos está bien instalada una Municipalidad, sería llevar a los pueblos al desastre, porque es muy fácil que dos se pongan de acuerdo para despilfarrar los fondos de que dispone un pueblo; y parece fuera de sentido dejar a voluntad de dos individuos el Tesoro Municipal, que tantos sacrificios le cuesta, ya con contribuciones o ya con impuestos, para que dispongan sin control alguno.

El Vicepresidente Meza dió cuenta al señor Ministro de todas estas irregularidades, pero según parece no está bien informado y supónese que de otro lado, no se le hayan dado todos los datos necesarios para formar criterio.

Lo más curioso de la tal sesión, fué que al abrir la correspondencia los Municipales Moya y Solano se encontraron en ella una acusación contra Moya, por haber cobrado dineros del Tesoro Municipal, de lo que debía verterse informe también ordenado por el señor Ministro. Se creyó que el Regidor Moya al llegar a tratar de ese punto, hubiera suspendido la sesión aunque hubiera sido por decoro, pero vaya Ud. a hablarle de esto cuando se ha trazado un derrotero para saciar sus propósitos, todo aquello fue letra muerta para él y muy campante, manifestó que nada tenían que acusarle, pues se creyó inmaculado y sin mancha; y adujo como prueba de ello, que esos dineros los había recibido

### PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

# Cigarrillos

## Blancos y Trigo

Con cupones en cada paquete. = 12 cigarrillos grandes por 5 céntimos. Pregunte por la lista de premios en cualquier establecimiento.



# “La Suerte”

## Se cambian los cupones

En Cartago: “La Italiana” de don Pedro Bianco. En Siquirres: donde los señores W. Steinvoth & Hno. o en los depósitos de la “Republic Tobacco Company”, en San José o en Limón.

## RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

Casa Principal y de Gran Estilo, especialista en vestidos, Ropa Ajuaras, Decoraciones y Muebles. Telas de lana, seda y Algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañuelos, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

### Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas Enaguas, Sombreros, etc., etc.

### Trajes para niños

Vestidos y Abrigos para niños, Vestidos y Paletots para señoritas, Trajes para niños, Abrigos y Pelerinas.

### Ropa para caballeros

Trajes y Paletots, Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrillas y paraguas.

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a Victor Fabian, San José C. R., Casilla 882

# AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los Ingenios Victoria o Aragón y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente a la casa presidencial. Calle del Comercio. En Limón, cerca de la Estación del Ferrocarril.

alt.

Gilmo. Niehaus

## Juan Knöhr Hijos

### Almacén de barrotes y géneros

••••• San José •••••

F. WISS

San José, C. Rica

San José, 30 de Junio de 1915.

Muy señor mío:

Impidiéndome mis numerosas ocupaciones atender debidamente la Agencia de la casa fabricante de medicinas Farbenfabriken Vorm. Friedr. Bayer & Co., Leverkusen, que durante varios años ha estado a mi cargo, he traspasado en esta fecha, de acuerdo con la mencionada casa, su representación al Sr. don Victor Fabian, de esta plaza, quien en adelante atenderá a los señores clientes y favorecedores de los productos «Bayer».

Al dar las gracias por la confianza dispensada a mi durante el tiempo que he atendido sus pedidos, suplico se sirva honrar con la misma confianza al Sr don Victor Fabian.

De Ud. muy atto. y S. S.

F. Wiss

VICTOR FABIAN

San José, C. Rica

San José, 30 de Junio de 1915.

Muy señor mío:

Refiriéndome al aviso adjunto del señor don F. Wiss, me es muy grato ponerme a las órdenes de Ud. para la venta de los productos de la casa Farbenfabriken Vorm. Friedr. Bayer & Co., Leverkusen, cuya agencia, según verá por el referido aviso, está a mi cargo de hoy en adelante.

Esperando ser favorecido con su confianza me suscribo

De Ud. muy atto y S. S.

Victor Fabian

Anúnciese en “El Correo del Atlántico”

hace dos años y no en este; que cuando los recibí fué en el período pasado y no en el presente, porque según sus cálculos el período de prórroga en que están las Municipalidades es un período nuevo y de esta manera se quiere quitar el tiro. ¡Valiente manera de eludir responsabilidad! Falta ahora saber si realmente el período a que alude el señor Moya es nuevo como él lo llama. Entonces si que estaríamos frescos. No sabemos si Moya y Solano le dieron curso a la acusación del primero, vertiendo el informe ordenado. Lo que si sabemos y estamos seguros es que Moya es responsable de sus actos y que tendrá que soportar las consecuencias.

El Vicepresidente Meza había presentado su renuncia, la que estaba con la correspondencia que Solano y Moya conocieron. Parece que esto causó en el ánimo de éste mayor complacencia pues manifestó que estaba sumamente alegre por haberle tocado en suerte echar del seno Municipal, a la polilla que tanto asotaba a este pueblo.

Esto si que está curioso; porque lo que canta el carro debería cantar la carreta. Pretende don José Ana, que con poner la cara seria, aunque con el corazón ría, se le crea a fé de buen cristiano todo lo que de sus labios sale. Amen para los suyos, pero otros dirán; quien no te conoce que te compre y sino, que lo diga Don Gordiano.

Paraíso, Agosto 3 de 1915.

Corresponsal viajero.

## TRATAMIENTO LOGICO del Reumatismo

La tendencia popular en el tratamiento del reumatismo es hacer frías y linimentos. Es de suponerse que esta tendencia haya nacido de la observación de que algunos linimentos sirven para aliviar el dolor, pero como eso es todo lo más que pueden hacer, debemos convenir en su poco mérito curativo.

Siendo el reumatismo una enfermedad de la sangre, precisa combatirlo por dentro; es decir, limpiando la sangre de las impurezas y los venenos que causan el mal. Para purificar efectivamente la sangre, para librarla de toda sustancia nociva, debemos de hacer uso de un depurador que como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, sea de excelencia conocida. Estas píldoras empiezan desde la primera dosis a purificar la sangre; enriqueciendo la sangre eliminan por procesos naturales los venenos e impurezas, y de esta manera efectúan curaciones permanentes.

Pídalas hoy a su boticario, en el paquete rosado con la P grande.

Se le mandará gratis un valioso librito, «Enfermedades de la sangre» si lo pide a Dr. Williams Medicine Co., Depto. N. Schenectady, N. Y., E. U. A.

## La Junta Agrícola Industrial de Limón al Congreso Constitucional

SEÑORES DIPUTADOS:

El pueblo limonense tiene la íntima convicción de que no ha sido el deseo de pasar agradables ratos de expansión lo que hizo germinar en vosotros la idea de esta visita, sino vuestro anhelo de encontrar un remedio eficaz que, sino cure radicalmente, al menos sí alivie las terribles dolencias que desde hace más de tres años viene soportando el ya casi exámine cuerpo de este hermoso pedazo del suelo patrio, el más rico en tiempos que fueron, el más abatido y pobre en el momento actual.

La mala situación económica que, como consecuencia de la guerra europea aflige al país en general, se ha hecho sentir más intensamente en la zona atlántica, abatida ya desde mucho tiempo antes por el decaimiento de la industria bananera, principal, mejor dicho, única fuente de riqueza de esta región. Prolijo sería enumerar las causas de este decaimiento. Ellas

basta decir que no es ya aquella industria terreno propicio para la inversión de capitales nacionales, porque se carece del consiguiente apoyo que, para su exportación, ofrecen y prestan el capital y el esfuerzo extranjeros, restringidos hoy por poderosas empresas, con las cuales es imposible competir.

Necesario es, pues, en esas circunstancias difíciles y angustiosas para la provincia, abrir nuevos campos a la actividad, fomentar por diversos rumbos el ensanche de otras industrias, conseguir, en resumen, que el trabajador diligente y honrado obtenga de esta tierra tan rica y tan feraz, recompensa a sus esfuerzos. En fin, nada de lo que os digamos respecto del decaimiento de esta región, lo ignorais; por eso creemos por demás cansaros con la repetición de lo que bien sabéis y de lo que constantemente dice la prensa; solamente agregaremos que la enfermedad no se cura con paliativos; necesita remedios heroicos, enérgicos e inmediatos; y de lo contrario, si no se obra

económico, sino que la vigilan-

incontinenti, si no se toman medidas eficientes, el mal se agravará y puede volverse incurable; se perderán centenares de miles de colonos que yacen estancados en la moribunda agricultura en el casi desaparecido comercio y en las hoy improductivas industrias.

Guiados por ese sentir, un buen número de agricultores y comerciantes dieron a principio de este año vida a la Junta Agrícola-Industrial, de Limón, modesto centro que, venciendo dificultades inmensas, se ha empeñado en la medida de sus escasos esfuerzos y de sus reducidos recursos, en ayudar a los agricultores en pequeño, ya proveyéndolos de buenas semillas para el cultivo de arroz, del trigo y otros, ora en la forma de propaganda en folletos e instrucciones científicas para el mejoramiento y perfección de los mismos. Pero para que esa Junta pueda hacer algo más efectivo y beneficioso, necesita del auxilio del Estado; y ese auxilio es el que venimos a solicitar de la Representación Nacional, que se ha dignado venir en visita. La Junta ofrece sus servicios y, obediente y sin remuneración alguna, acatará y pondrá en práctica cuantas disposiciones dicten el Congreso o el Ejecutivo; y será también un centro de iniciativas y buscará, previo estudio, los medios de fomentar la agricultura y las industrias y coadyuvará a que el comercio se deshogue. Y si el Congreso y el Ejecutivo, bien intencionados y listos como están para buscar los medios de mejorar la vida económica del país en general, secundan esas iniciativas de la Junta, ya en forma de leyes y decretos que den a los agricultores la posesión de sus terrenos y la facilidad de obtenerlos con garantía, ora en la forma de primas para estimular los cultivos, ya sea finalmente ordenando la apertura de vías de comunicación, base primordial para el sostenimiento de la riqueza agrícola, dentro de poco tiempo,—tenemos completa fé,—volverá a ser esta hermosa región lo que fué: fuente de riqueza para sus pobladores y factor principal de los caudales públicos.

La Junta, que fundadamente espera de la Representación Nacional ese apoyo para obtener resurdimiento de esta Provincia, no vacila en proponer las siguientes cuestiones, cuya resolución favorable constituirá eficaz reacción que estimulará y animará las iniciativas de los que con buena voluntad intentan trabajar:

1.—Establecimiento de un buen servicio de cabotaje en toda la costa, desde Nicaragua a Panamá, y construcciones de pequeños muelles especialmente en Cahuita y Puerto Viejo, para coarprementar ese servicio de cabotaje. Bien establecido esto, puede hasta resultar económico al Gobierno, porque en conexión puede establecer la vigilancia fiscal, instalando miembros del Resguardo en las embarcaciones; y no solamente

económico, sino que la vigilan-

cio del Resguardo sería la más eficaz.

2.—Unión del caño de Las Palmas, que debe ser dragado y limpiado, con las lagunas de Tortuguero y Parismina; apertura de un canal entre Parismina y las lagunas de Matina, y otro entre éstas y el río Moin, en Doce Millas, quedando así prácticamente una comunicación fluvial hasta Nicaragua. Esta obra sería de gran beneficio no solo para los cantones de esta provincia, Pococi, Siquirres y Limón, sino también para las provincias de Alajuela y Heredia, pues facilitaría el desarrollo de las riquísimas regiones de San Carlos y Sarapiquí, a los cuales daría vía fácil para la salida de sus productos.

3.—Apertura de un camino desde la ciudad de Limón a Moin, paralelo a la línea férrea principal, u obtener de la Northern Railway Company que, previa indemnización, levante los rieles que ya no ocupa de la línea que va al Norte de esta ciudad, hasta Moin para arreglar el lecho como camino público.

4.—Que el Gobierno haga las gestiones del caso a fin de que sea puesto al servicio público el Ferrocarril a La Estrella. Esta es una de las necesidades más apremiantes: las inmensas ventajas de esta medida se palparán inmediatamente que se lleve a cabo.

5.—Concesión de gracias para la Municipalidad de Limón, que jamás las ha tenido; pero que, al concedérsese, se establezca que no pueda enajenarlas sino aplicarlas a terrenos cercanos, que cederá con grandes facilidades a los agricultores en pequeño, para que los cultiven.

6.—Que se declare que el producto del remate del derecho de pesca de tortugas en la jurisdicción de Limón, le corresponde a la la Municipalidad del Cantón Central de esta Provincia, como siempre le perteneció.

7.—Fundación de una colonia agrícola en la frontera con Panamá.

8.—Creación de un impuesto sobre todo terreno inculdo de la jurisdicción de Limón, con el fin de que los terratenientes los cultiven o los cedan a los pequeños agricultores en condiciones cómodas para su explotación.

9.—Que se dicte una ley que garantice de un modo más eficaz la posesión y cultivo de los terrenos baldíos, tanto en lo que se refiere a terrenos costarricenses, como a extranjeros; así como también los cultivos y posesión de la Milla Marítima.

10.—Que se dicten leyes proteccionistas para el cultivo y exportación de ciertos productos, entre ellos el cacao, hule, algodón, etc., estableciendo pri-

cio del Resguardo sería la más eficaz.

2.—Unión del caño de Las Palmas, que debe ser dragado y limpiado, con las lagunas de Tortuguero y Parismina; apertura de un canal entre Parismina y las lagunas de Matina, y otro entre éstas y el río Moin, en Doce Millas, quedando así prácticamente una comunicación fluvial hasta Nicaragua. Esta obra sería de gran beneficio no solo para los cantones de esta provincia, Pococi, Siquirres y Limón, sino también para las provincias de Alajuela y Heredia, pues facilitaría el desarrollo de las riquísimas regiones de San Carlos y Sarapiquí, a los cuales daría vía fácil para la salida de sus productos.

3.—Apertura de un camino desde la ciudad de Limón a Moin, paralelo a la línea férrea principal, u obtener de la Northern Railway Company que, previa indemnización, levante los rieles que ya no ocupa de la línea que va al Norte de esta ciudad, hasta Moin para arreglar el lecho como camino público.

4.—Que el Gobierno haga las gestiones del caso a fin de que sea puesto al servicio público el Ferrocarril a La Estrella. Esta es una de las necesidades más apremiantes: las inmensas ventajas de esta medida se palparán inmediatamente que se lleve a cabo.

5.—Concesión de gracias para la Municipalidad de Limón, que jamás las ha tenido; pero que, al concedérsese, se establezca que no pueda enajenarlas sino aplicarlas a terrenos cercanos, que cederá con grandes facilidades a los agricultores en pequeño, para que los cultiven.

6.—Que se declare que el producto del remate del derecho de pesca de tortugas en la jurisdicción de Limón, le corresponde a la la Municipalidad del Cantón Central de esta Provincia, como siempre le perteneció.

7.—Fundación de una colonia agrícola en la frontera con Panamá.

8.—Creación de un impuesto sobre todo terreno inculdo de la jurisdicción de Limón, con el fin de que los terratenientes los cultiven o los cedan a los pequeños agricultores en condiciones cómodas para su explotación.

9.—Que se dicte una ley que garantice de un modo más eficaz la posesión y cultivo de los terrenos baldíos, tanto en lo que se refiere a terrenos costarricenses, como a extranjeros; así como también los cultivos y posesión de la Milla Marítima.

10.—Que se dicten leyes proteccionistas para el cultivo y exportación de ciertos productos, entre ellos el cacao, hule, algodón, etc., estableciendo pri-

### LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazon ó externas, en 6 a 14 dias ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO. Saint Louis, E. U. de A.

# CERVEZA TRAUBE

## LA BEBIDA IDEAL

Agentes en Limón COSTA RICA SODA WATER FACTORY

Hace el placer de la digestión si se toma con las comidas

Da vigor a los viejos, fuerza a los juvenes y belleza a las mujeres

# BAZAR DE CARTAGO

RIVERA & Co.

CARTAGO

COSTA RICA

La Tienda favorita del público por lo variado de su surtido, la buena calidad de sus artículos y la moderación de sus precios.

## TALLER MECANICO

— de JUAN SILESKY —

FRENTE A LA CACALLERIZA DE CARLOS ARIAS G.

Construcción y reparación de carretas.

Se aprietan aros de ruedas de carreta a ₡ 3.00 el par

GRAN REBAJA DE PRECIOS

## EL IRAZU

— FELIPE MARTIN & Co. —

Especialidad en Ropa para Niños y Caballeros

Lleva la Moda en Artículos de Fantasía y es la Tienda de confianza.

d. 4 p.

## Hotel Universal

Cuando visite Ud. la ciudad de Cartago dirijase a este Hotel que está situado frente a la Estación de San José, contiguo al almacén de don Nicolás Casasola, donde encontrará magníficas habitaciones y servicio esmerado en las comidas a precios muy cómodos. Hay también servicio a la carta para los que prefieran estimarse mejor o para los que quisieran gastar poco.

d. 4 p.

El propietario CARLOS M. DELGADO

## La Nueva Ferretería

CARLOS ARAGON

La única casa en Cartago que cuenta con un surtido completo en el ramo. Precios sin competencia. Especialidad en: tubos de cloaca de 4 y 2 pulgadas, cemento de varias clases, vidrios de todos tamaños y colores, cocinas, calentadores y planchas eléctricas, bombillas para luz las más claras y resistentes; además ofrezco clavos y hierro para techos a precios sumamente baratos. Una visita lo convencerá.

Cartago • Costa Rica

mas y estimulando en cualquier otra forma la siembra de tales artículos.

11.—Que se cree una renta prudencial con la que pueda la Junta Agrícola Industrial de Limón, llenar mejor su cometido.

Con respecto al proyecto de comunicar las varias lagunas que corren paralelas a la costa, debemos manifestar que han sido ya objeto de estudio, pues hace más de veinte años que don Ricardo Schutt verificó ese trabajo; y no se procedió entonces a la ejecución de tan importante obra, porque los capitalistas interesados en el asunto, lo estaban también en el proyectado ferrocarril a río Frio. Los planos de tal estudio fueron presentados al Gobierno, durante la administración de don Rafael Iglesias y tal vez se encuentren en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.

La Junta Agrícola Industrial, en vista de la gran importancia de esta obra, no solo para la provincia de Limón, sino para todo el país, se permite recomendar su estudio al Supremo Gobierno, de manera preferente.

En todas partes del mundo se están fomentando las obras de canalización, aún a grandes costas, porque se ha demostrado que las vías fluviales son ventajosas, porque sus fletes son sumamente bajos.

Nuestra costa tiene tantos ríos, lagunas y caños situados de modo tan favorable que, para aprovecharlos como una vía, no habría más que auxiliar con

muy poco trabajo la obra de la Naturaleza, para dejar comunicada una extensión de más de 500 millas y perfectamente habitada para su explotación una gran cantidad de terrenos, los más ricos del país, en las regiones de San Carlos, Sarapiquí, Colorado, Tortuguero, Parímina, Pacuare, etc.

Conectadas esas lagunas, hasta las del río Matina, con el estero de Moin, en este lugar podrían los vapores tomar la carga, sin intermedio de ferrocarriles. La Boca de Moin se presta admirablemente para el embarque por medio de lanchas que podrían descargar al costado de los barcos, haciendo innecesario el gasto de muelle.

Hasta para la exportación de bananos sería preferible esta vía porque la fruta podría llegar en perfecto buen estado, libre del perjuicio que le ocasionan los fuertes sacudimientos del ferrocarril. Ventaja de especial consideración es para el país la posibilidad que daría esta comunicación para imposibilitar el monopolio en el negocio de esta fruta, desde luego que cualquiera empresa podría comprarla libremente en Moin, sin temor de trabas o dificultades de ninguna especie.

La extensión directa del canal sería de unos 100 kilómetros, de los cuales habría que canalizar 2 kilómetros para conectar las lagunas de Pacuare a Parímina, ensanchar en unos 33 kilómetros las lagunas de Matina a Pacuare por un lado y a

Swamp Mouth por el otro, así como el caño de Palma; el resto del trayecto, de unos 65 kilómetros, es suficiente ancho para cualquier tráfico.

Aunque el costo de la obra debe ser materia de estudio, es probable que no pasará de ₡ 50.000 en que fue valorado por peritos, hace algunos años. Para obtener este capital, sin sacrificio del Tesoro Público, proponemos:

1.—Que se declaren indenunciables todas las tierras baldías que, por medio de este canal, se pongan en comunicación con el puerto.

2.—Que se disponga del producto de los terrenos indenunciables, la playa y parte de la milla marítima, arrendando en porciones, con 50 años de término y con el precio anual de uno o dos colones por hectárea.

3.—Que se levante un detalle entre los hacendados o terratenientes que se beneficien con esta vía.

Con estas rentas habrá bastante para hacer el trabajo y mantener el canal en buen estado.

Por bajo que se calcule, puede apreciarse en más de 400.000 hectáreas el terreno que directa o indirectamente quedaría beneficiado, por lo que corresponde a las provincias de Alajuela, Heredia y Limón: un impuesto único de los dos o tres colones por hectárea, cubriría el costo de la obra.

Siguen las firmas

## Telegramas de Guatemala

Telegrama oficial de Guatemala, depositado Julio 29; recibido 30 a las 10 p. m.

Oficial, 28. — Ataque de los alemanes al Este de Roshan siguen progresando. Goworowo fue tomado.

Los contra-ataques de los rusos al Norte de Nowy Dwor, al Sur de Nasielsk, siguieron pero fracasaron completamente.

Hemos tomado 2500 prisioneros, conquistando 7 ametralladoras.

Ante Varsovia, al occidente de Blonie, los alemanes tomaron por asalto Pioranow.

Los combates cerca de Gorkalwarja continúan.

En el campo Occidental los alemanes reconquistaron sus posiciones anteriores al Noreste de Souchez y sus trincheras sobre el Lingekopf.

En el campo Suroeste la situación de las tropas alemanas está inalterada.

TELEGRAMA oficial de Guatemala, desp. Julio 31, rec. Agosto 1, a las 9 p. m.

No. 150. Oficial alemán. Al oeste de Nowo Georgiewsk, media compañía de alemanes sorprendió a los rusos haciendo 118 prisioneros. Los alemanes ocuparon al norte de Suwalki parte de las posiciones enemigas a ambos lados del ferrocarril, haciendo 210 prisioneros, tomando dos ametralladoras.

Ataques nocturnos de los rusos contra el frente alemán en el Narew fracasaron con pérdidas graves.

Tentativas rusas al avanzar contra Gora Kalwarja fracasaron

también. En Souchez rechazamos un ataque francés.

En Flanders Canal, fuerte artillería alemana destruyó una balsa con cañón de navío grande. Cerca de Varennes y Vauquois los alemanes volaron minas con éxito, los franceses en Champaña sin éxito.

TELEGRAMA oficial de Guatemala, desp. Julio 18, rec. Agosto 1, a las 10 p. m.

No. 151.—Oficial alemán. El ejército del Mariscal von Mackensen alcanzó ferrocarril y líneas rusas al oeste del río Wieprz, tomando muchos prisioneros y 3 cañones.

Esta mañana los rusos evacuaron posiciones tomadas, excepto al norte de Grubeschow. Las tropas del General Woyrsch forzaron el paso sobre el Vistula en varios puntos entre la desembocadura del Pilica y la ciudad de Kozenice. Continúan los combates en la orilla derecha. Los alemanes tomaron ochocientos prisioneros y cinco ametralladoras.

Ataque francés en el Prierterwald fracasó. Los franceses atacaron en los Vosgos la línea Lingekopf Barrenkopf, continuando la lucha.

TELEGRAMA PARTICULAR DE GUATEMALA, desp. julio 31, rec. agosto 1o. a las 4 p.m.

Submarinos alemanes hundieron en los últimos tres días 30 buques, a razón de 10 cada día. Los turcos derrotaron a los rusos en el Cáucaso, cerca Brevado.

En ataque en los Dardanelos fueron aniquilados regimientos enteros aliados.

TELEGRAMA OFICIAL DE GUATEMALA, des. agosto 1o., rec. 3 11 a. m.

No. 15. Oficial. Austro-Húngaro.—Milicias croatas-húngaras sorprendieron en la frontera de Bukovina y Bessarabia fortificada posición rusa. En la lucha sangrienta el enemigo perdió 170 muertos y huyó de las fortificaciones. Al este de Kamionka-Strumitowa (rio Bug en Galicia) los austro-húngaros perdieron un coronel, 7 oficiales, 50 soldados. Cerca de Sokal fuertes ataques rusos rechazados. Italianos hicieron varios ataques arrastrados frustrados contra rincón planicie Svrons-sin (?) a Krmogeliawo (?) frente Goritzia Brucker Kopf italianos desocuparon posiciones avanzadas retirándose a las líneas ocupadas antes batalla. Frontera Karintia con artillería frontera Tiroi encuentros batalla enemigo derrotado cerca Marcotch. Compañía italiana dispersada cerca Tufano.

«Astowo» «Novaya» y «Welyapor» silenciados hasta ahora por la censura, reflejan el sentimiento general de los círculos políticos y militares; que condenan en términos severos la extrema inactividad del ejército inglés y francés, la que permite a los alemanes llevar inmensos ejércitos al este para destruir a los rusos, en vez de atraerlos por una ofensiva general en el oeste. Dicen además que los franceses deberían tener presente, que los rusos al principio de la guerra salvaron a París, invadiendo ellos la Prusia Oriental, no obstante de no haberse completado todavía la movilización.

## LA OBESIDAD ADQUIRIDA POR DESCUIDO

Las personas que están contentas cuando se encuentran muy gruesas, no obstante los efectos perjudiciales de tal condición para la salud, se hacen mercedoras a las molestias que ellas mismas se han procurado. Los que de esta forma no tienen cuidado consigo no pueden aspirar a llegar a una edad avanzada. La contorsión sobre el sistema es muy grande y de esto provienen varias enfermedades. Todo el organismo se encuentra en estado de una gruesa congestión, y la sangre completamente viciada. Es hoy cosa tan sencilla, y hasta cierto punto tan poco expensiva, el curar la obesidad por medio de un tratamiento tan agradable como inofensivo llamado Antipon, del que competentes autoridades hablan muy laudatoriamente, que no hay disculpa para cualquiera que permanezca grueso. Antipon ha curado millares de casos de obesidad extrema y aún tratándose de una incuria larga y continuada. Al mismo tiempo que elimina el exceso de gordura cura de raíz la más obstinada tendencia a engordar más de lo que la fuerza y la estética requieren. Las curas son eficaces y duraderas. Ni las dietas ni ningún otro tratamiento medicinal producen estos resultados curativos permanentes, pero en cambio acarrear molestias continuas. Con el Antipon no se hacen necesarios ni drogas, ni dietas ni otros abusos. Es un excelente tónico para el sistema digestivo y aumenta el apetito de forma que la persona que se sujeta a este tratamiento se siente más alimentada y más fuerte al mismo tiempo que su peso se reduce al normal. Cuando el cuerpo ha quedado reducido a una justa proporción no se hace necesario más tratamiento de Antipon. Las personas entonces aparecen más jóvenes y se sentirán más fuertes. Desde el primer momento comienza una disminución de 8 onzas a tres libras de peso en las primeras veinte y cuatro horas, y esta disminución continúa después en forma agradable y satisfactoria. Antipon no contiene minerales ni droga alguna que sea nociva. Antipon se puede obtener en todas las farmacias y droguerías, ya de la existencia en almacén o mediante orden, pero en caso de cualquier dificultad una carta grande le será remitida directamente por The Antipon Laboratories, Store Street, London, Eng., con porte pagado, al recibir de la suma de doce o veinte y cuatro colones.

## OXIGENADO

DE VENTA EN EL «PARIS SALON»

## Procesión

— DE LA —

### Virgen de los Angeles

Como de costumbre, ayer en la mañana tuvo verificativo la tradicional procesión de la Virgen de los Angeles, trasladándose de su basílica al templo de San Nicolás, hoy iglesia parroquial.

Desde hace algunos años esta solemne fiesta religiosa, no puede ser tan concurrida como en años anteriores, debido a la disposición de hacerla tan temprano de la mañana, las ocho.

En otros años se hacían preparativos para el traslado de la milagrosa Virgen y concurría gran número de personas de otras provincias, con lo que ga-

naba la iglesia y también el comercio de la localidad.

Sin embargo, hizo buen tiempo y hubo bastante animación. Ojalá que la Curia resolviera el año entrante señalar las diez de la mañana para salir de la basílica con la santa procesión.

## Grupo de turistas

Ayer llamó la atención en Limón uno bastante numeroso que estaba parado en uno de los lugares más céntricos de la población y que examinaba el bonito surtido de artículos de caballeros que vende don Angel Zecca.

## CABLES

que no han llegado a Costa Rica

BERLIN.—El semanario «Das Groessere Deutschland» trae un artículo diciendo que altos funcionarios rusos tuvieron en el mes de diciembre una reunión secreta en la que decidieron no llamar a las armas a las clases más viejas, temerosos de una revolución general. La misma reunión fue informada que ni un solo estudiante entró voluntariamente a los cursos de preparación para oficiales, haciendo

fracasar el plan de prepararlos durante 4 meses en la escuela militar para darles después el nombramiento de tenientes; además temíase que pudiera sublevarse todo el cuerpo oficial al mezclarse con los estudiantes. En el mes de abril cerráronse oficialmente todas las universidades, tomando como pretexto que podía desarrollarse una epidemia durante el verano; pero la verdadera causa debese a que clases superiores hallan completamente revolucionadas, y así no quedó más remedio que cerrar los establecimientos.

ESTOCHOLMO.— Periódicos rusos como «Runka» «Slowe»

Lic. Arturo Volio

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en su casa de habitación

alt. 3 p.

Gran surtido de confites, conservas y galletitas  
Licores extranjeros y del país  
Especialidad en servicio para bodas, bailes y demás fiestas sociales  
Salones espaciosos y elegantes  
Orquesta todos los domingos

APARTADO 57

## PARIS SALON DE JUAN RIVERA B.

CARTAGO

COSTA RICA

TELEFONO

Gran variedad de vinos finos y corrientes  
Cervezas de toda clase  
Venta al por mayor y detal  
Precios los más bajos de plaza  
Casa importadora  
Cortesía y buen trato